PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA** **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**	

ACTA No. 2 PARCIAL 1- 2025-02-03

NUMERO CONTRATO	: 0083 de 2025-01-24
MODALIDAD	: CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PROCESO	: MA-CD-SGB-084-2025
CONTRATISTA	: MARIA MERCEDES FORERO PARADA
NIT	: 46360174-4
OBJETO	: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROCESO SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN DE INFORMES, SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RADICADOS ANTE EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.
VALOR	: $22.000.000,00 MCTE.
VALOR ADICION	: $0,00 MCTE.
VALOR FINAL	: $22.000.000,00 MCTE.
PLAZO INICIAL	: Cuatro (4) MESES
FECHA INICIO	: 2025-01-27
FECHA TERMINACION INICIAL	: 2025-05-26
FECHA TERMINACIÓN FINAL	: 2025-05-26
PERIODO DEL ACTA	: 27/01/2025 hasta 31/01/2025

Se suscribe la presente acta, para dejar constancia de la ejecución parcial del contrato en **3%**, conforme el informe de actividades presentado y revisado por supervisor.

NOVEDADES DEL CONTRATO

Adición, prórrogas otro sí y modificaciones contractuales.

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizó la verificación del pago de seguridad social de acuerdo a la ley, conforme anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	NO. PLANTILLA	IBC	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL

DICIEMBRE	9478337313	$2.232.000,00	$279.000,00	$357.200,00	$11.700,00

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Detalle	Valor Contrato	
CONTRATO INICIAL	$22.000.000,00	
ADICIONAL	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$22.000.000,00	
		Valor Acta
PRESENTE INFORME		$733.333,00
POR EJECUTAR		$21.266.667,00
TOTAL		$22.000.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: **Setecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos $733.333,00** MCTE.

El Recibo por parte de la supervisión no exime al contratista, de su responsabilidad ni de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el Tres(03) días del mes de Febrero del 2025.

MARIA MERCEDES FORERO PARADA
Contratista.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Supervisor(a)

Elaboró: Andrea Palacios Torres
apoyo contratado

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista